

Dan ultimátum a Tik Tok por reclamos de consumidores

28/05/2021

La aplicación china para compartir videos cortos Tik Tok tendrá un mes para responder a múltiples quejas de grupos de consumidores de la Unión Europea de que supuestamente violó las leyes del consumidor del bloque y no protegió a los niños de la publicidad oculta y el contenido inapropiado.

La propiedad de la firma china ByteDance, TikTok ha experimentado un rápido crecimiento en todo el mundo, especialmente entre los adolescentes. Sin embargo, una serie de incidentes generó preocupaciones sobre sus políticas de privacidad y seguridad.



La Comisión Europea dijo el viernes que **inició un diálogo formal con la empresa y grupos nacionales de consumidores para revisar las prácticas comerciales y las políticas de seguridad de la compañía.**

El comisario europeo de Justicia, **Didier Reynders**, dijo que la mayor digitalización provocada por la pandemia de Covid-19 ha

creado nuevos riesgos, en particular para los consumidores vulnerables.

«En la Unión Europea está prohibido dirigirse a niños y menores con publicidad encubierta como anuncios en videos», dijo en un comunicado.

Fuente: **Ámbito**